

1 14666



ANULADO
MEMORIA DE LA CONSULTA
Y LA EXPLICACION DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES

que corresponde a una solicitud de Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "Un Columpio", a favor de D. Victor Justo Martin, de nacionalidad española, residente en SALAMANCA, Imperial nº 25.-

--- 0 ---

Esta solicitud se refiere a columpios como los que se emplean en jardines, parques de recreo, etc.

El columpio de esta solicitud se distingue por ser de construcción sencilla, robusta y fácilmente desmontable para su transporte, proporcionando además medios para impedir accidentes durante su uso.

Se caracteriza porque tiene dos costados formados por listones paralelos con travesaños, estando estos costados dispuestos convergentes hacia arriba sin llegar a tocarse, y estando arriestrados entre si

5.-

10.-

1 JU



15.- en su parte alta por dos tirantes que se cruzan a cada lado, teniendo cada costado en su tercio superior una barra metálica transversal redonda de la cual está colgado mediante ganchos el lado correspondiente de un conjunto oscilante constituido por los dos lados citados, formados por listones, y una plataforma horizontal entre los cuales van situadas dos sillas o asientos, estando hechas de modo articulado las uniones de la plataforma a sus lados y de las sillas a la plataforma y con los lados del conjunto oscilante.

20.- De preferencia, todas las uniones de los diversos elementos del columpio están realizadas con organos que se colocan y desmontan facilmente, tales como tornillos con tuercas de mariposa.

25.- Para que la estructura de este columpio pueda comprenderse sin dificultad se hará en lo que sigue una descripción detallada de la misma en relación con el dibujo anejo, en el cual la única figura representa una vista en perspectiva de este columpio.

30.- Se verá por el dibujo que el columpio se compone de dos costados formados cada uno de ellos por un par de listones-1- -1- y -2- -2- arriostrados entre si por travesaños-3- y -4- y estando estos costados dispuestos de manera convergente hacia arriba pero sin llegar a tocarse. A su vez, los dos costados estan arriostrados entre si por tirantes diagonales-5- -5'-.

35.- Estos costados tienen en su tercio superior sendas varillas metálicas-6- de sección redonda de las

40.-



cuales están colgados. los costados del conjunto oscilante mediante ganchos metálicos-7-.

40.-

Este conjunto oscilante está formado por dichos costados, que están constituidos cada uno por un par de listones verticales-8- y -8'- en cuyo extremo superior van fijados los citados ganchos-7- pudiendo estar cada par de listones-8- y -8'- de cada costado arriestrados por travesaños.

45.-

A la parte inferior de estos costados -8- -8'- va articulada una plataforma horizontal-9- desde cuyo punto de articulación parten los laterales de dos asientos-11- y -11'- que oscilan con ella y se unen también articuladamente a los listones verticales-8- -8'- por medio de los brazos-12- -12'-.

50.-

En estas condiciones, cuando se imprime un balanceo al conjunto oscilante, la plataforma-9- participa de esta oscilación. Observese que un movimiento hacia la derecha, por ejemplo, de dicha plataforma tiene por efecto una ligera inclinación de la silla delantera hacia la izquierda, replegándola por lo que el usuario sentado en esta silla de espaldas al movimiento es desplazado ligeramente hacia dentro, aumentando de este modo el factor de seguridad del columpio.

55.-

60.-

Ventajosamente, todas las uniones fijas entre los diversos elementos se harán con medios de fácil montaje y desmontaje, tales como tornillos con tuerca de mariposa, con lo que todo el aparato puede montarse y desmontarse fácilmente, por ejemplo, al comienzo y al final de temporada, facilitándose también la sustitución de



elementos que puedan romperse por esfuerzos violentos.

65.- En el objeto descrito caben naturalmente modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias sin apartarse de su esencialidad, por lo que se hace constar que estas modificaciones quedarán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

NOTA

7B.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declara de novedad y propiedad las siguientes:

REIVINDICACIONES

75.- 1ª.- Un columpio, caracterizado porque tiene dos costados formados por listones paralelos con travesaños, estando estos costados dispuestos con convergencia hacia arriba, pero sin tocarse y estando arriostrados entre si por diagonales, teniendo cada costado en su extremo superior una barra transversal de la cual está colgado mediante ganchos el lado correspondiente de un conjunto oscilante constituido por los lados citados, formados por listones verticales y por una plataforma horizontal entre las cuales van articuladas dos asientos, estando igualmente articuladas las uniones de la plataforma a sus propios lados o costados de suspensión y de los asientos a estos mismos lados del conjunto oscilante.

85.- 2ª.- Un columpio, según la reivindicación primera, caracterizada porque la articulación de los asien-



a los costados del conjunto oscilante se realiza tambien mediante los brazos de dichos asientos.

90.-

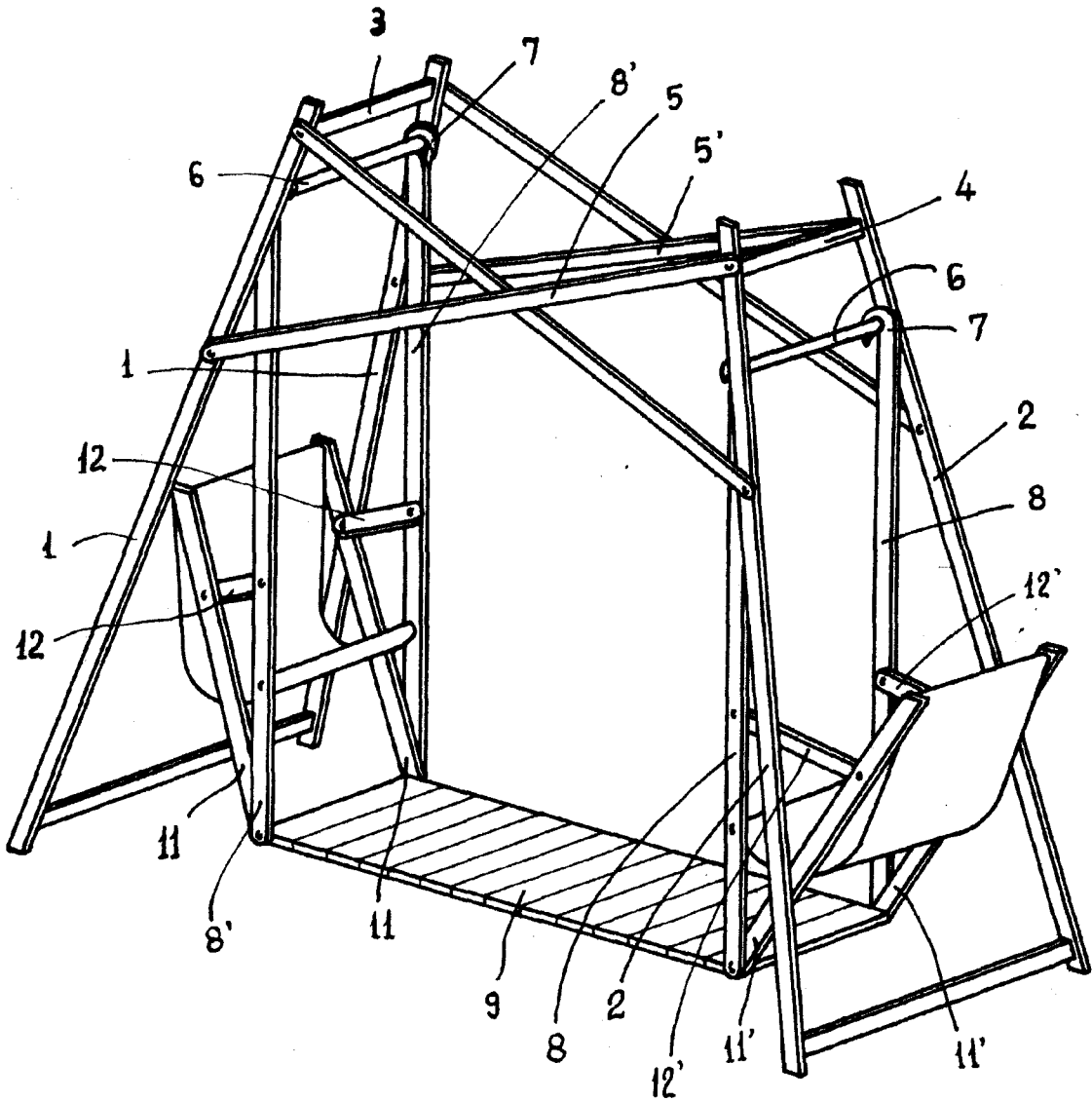
3ª.- Un columpio, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las uniones de todos sus elementos entre si están hechas con tornillos y tuercas de mariposa para permitir su fácil desmontaje y transporte.

4ª.- UN COLUMPIO.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a uno de Julio de mil novecientos sesenta y cinco.

A large, stylized handwritten signature.



MADRID, ¹ DE JULIO DE 1965

Clas

ESCALA VARIABLE